# **OBSERVER REPORT**

Ing. Mario Petrucci

**FIDE Observer** 

June 5<sup>th</sup>, 2012

Buenos Aires, Argentina

# World Chess Federation (FIDE)

## FIDE observer report, regarding current situation of Argentina Chess Federation.

# Background

During 82<sup>nd</sup> Fide Congress, which has taken place in Krakow, Poland, between October 20nd and 21st, 2011. Having been meet the Executive Board, in response to the report of the Americas Continental President, AI Jorge Vega Fernandez, regarding an over 100 pages dossier, containing claims and complaints from de institutions, Olympic chess players, international arbiters, event organizers and others related to chess in Argentine Republic, it was decided the designation of an observer in order to verify and report regarding those claims and complaints. It was established that the President will design to the person with this charge.

On October 20th, 2011, HE Kirsan Ilyumzhinov designed Mr. Mario Petrucci as Fide Observer for the Argentina Chess Federation.

On November 2nd, 2011, the Continental President informed about this designation to the Argentina Chess Federation.

On January 6th, 2012, Mr. Mario Petrucci sent a certified return receipt letter to the legal address of Argentina Chess Federation, in which he request to meet the Steering Board, in order to define a work shchedule.

# **Performed tasks**

The FIDE Observer, proceeded to classify the claims and complaints, and contacted to the complaints to ratify the authenticity of their signatures and the content of their complaints. Other documentation and complaints made after the designation are appended to this report. With an abstract regarding each one.

The FIDE Observer reiterates his attempt to stablish a work schedule with FADA, without being able to get any answer from them. As it was reported on April 23rd, 2012, in the first preliminary performance report sent to the FIDE Secretarial, to be displayed during the Presidential Board of United Arab Emirates.

The Argentina Chess Federation, through a letter sent by its vice President , Mr. Hernán Cereijo (later endorsed by the President Mr. Nicolás Barrera), rejected the designation of the FIDE Observer and made comments on the person of Continental President AI Jorge Vega Fernandez and his behavior.

On January 15th, 2012, the Executive Director urges Argentina Chess Federation to cooperate to the FIDE Observer.

On April 11st, 2012, the Argentina Chess Federation inform to the FIDE Observer Mr. Mario Petrucci that Mr. Mauro Lorea (member of the Steering Board, in the charge of Secretary of Argentina Chess Federation) was designed as the interlocutor.

From now on the forthcoming events must be monitored.

On May 17<sup>th</sup>, 2012, the FIDE Observer in person, went to the headquarters of Argentina Chess Federation, within the office hours (public opening hours), accompanied with a notary and expert photographer, in order to be able to deliver his claiming report. Once again, the headquarters of Argentina Chess Federation went closed. Thus the notary prepare a written statement, leaving a copy in the letterbox of Argentina Chess Federation.

On May 18<sup>th</sup>, the FIDE Observer sent an e-mail to the Argentina Chess Federation, to inform about this past success and the written statement that was made.

Remark: the identity of the personal complaints was preserved, referring to Argentina Chess Federation only an abstract of the complaint. This action was adopted in order to prevent those people to be affected by the Argentina Chess Federation in the future.

The complete records of the claims made-up with more than 400 pages, was sent to FIDE President or Americas and to the President of Zone 25, along with a dossier about each claim.

# FADA INTERPELATION TOPICS

## **TITLE 1 FIDE RULES VIOLATION**

#### **CHAPTER 1 International tournaments organization**

Report concerning Pan-American Tournament in Mar del Plata (unpaid bills), Junior Word Tournament in Chubut province, Word Tournament in San Luis Province, and current Continental Tournament besides FADA clout.

#### Pan-American Torunament in Mar del Plata:

The FIDE Observer was able to confirm that during the development of "2009 Youth Pan-American Festival", FADA issued 3 checks of it's own bank account (number 86799/87) with no founds. The detail of those checks is as follows: Check N° 97851108, amount: 99.000\$, check N° 97851109, amount \$82.000, to the order of "HOTEL 9 DE JULIO", with payment dates: 10/21/2009, 11/21/2009, 12/22/2009. Total amount: \$282.000.

After the payment date those checks was rejected and returned by the bank, as there was not found available. On this respect, the company "TURF LIFE S.A." started a prosecution against FADA in the "Commercial Court N° 28, secretaryship N° 52", as stated in Judicial Expedient N° 049642 y N° 049240. The court laid down the seizure of FADA bank accounts.

FADA refuses to give any explanation regarding this topic.

#### Word Tournament in San Luis Province:

As stated before, FADA also refused to inform if the payment perceived from FADA, for the Word Tournament in San Luis Province, was not recorded in their balance sheet. As it was denounced.

#### **CHAPTER 2 FIDE ELO and Titles**

Regarding FADA allowing access or giving FIDE Titles and National Titles only to arbiters, organizer and/or players, which are pro-government or friends.

FIDE Observer observed the claims from International Arbiters regarding discrimination from FADA. They stated that FADA refused to incorporate them to the qualification requested from

FIDE before 2010 Gathering. After that all the International Arbiters of the federations that displayed their backgrounds, obtained a qualification based on their background. But according to FIDE register there is not recording of Argentinian Arbiters categorized, accordingly they are in inferior conditions in comparison with other countries Arbiters.

#### **CHAPTER 3 Payments to FIDE**

#### Regarding the temporary exclusion of FADA from FIDE ELO ranking.

Facing the FADA rejection to give answers on this topic, the FIDE observer was able to verify that the exclusion from FIDE ELO ranking is because FADA did not cancel its economic debts.

Even when according the internal regulations and fide balance sheet, there is not record of debts from tournaments inscriptions or titles fees, on world tournaments. Is presumed that FADA has received the payment on those concepts, and then was not give those found the normal use.

## **TITLE 2 ARGENTINA LAW VIOLATION**

#### Regarding if National Senate warn FADA, regarding sexual discrimination.

To explain why several ex-Presidents have prosecuting against FADA, and the current status of those law issues.

FIDE Observer was able to verify that there is a Judicial Record N° 10288/2005 of prosecution: "Angel Mas and others against FADA", claiming for por moral and material damages, in the National Civil Court N° 20.

There is another prosecution: "Pontoriero and others against FADA", Judicial Record N° 98636/2004, with preliminary sentence against FADA.

## **TITLE 3 VIOLATION TO OWN FADA STATUTE**

#### **CHAPTER 1 Arbitrary handling of electoral roll**

Give reliable information about current electoral roll of FADA. Taking into consideration the fact that on March 31th was the deadline for the entities affiliation to FADA, according to FADA's Statute.

- a) Give reliable information about:
- b) The arbitrary and out of date reduction of votes of Entre Rios Federation.
- c) Inclusion of Santa Cruz Federation, which is under intervention, hence disabled.
- d) Why AACC is allowed to vote being a 1st degree entity.
- e) Why FARIL is allowed to vote if it has not law entity.

Explain why the number of voters was suddenly decreased from the usual 180 voters. And its relationship with disappearing of some provinces.

Explain what actions was taken (if any) in order to recover the province's federations, that was once prosperous and now has disappeared as consequence of absence of sport management and discrimination, favoring to the most important federations. Lacking of opportunities and sport calendar makes impossible the emergence of masters.

#### Intervention to FMDA

Explain what the judicial situation of FMDA is. Being FMDA the federation with the biggest amount of votes in FADA.

Explain why FMDA and some of their cubs, where requested to accomplish with new requirements, never requested to any other entity or federation ever affiliated to FADA.

Explain which are the attributions to the FMDA controller.

Explain why FADA want to insists on charge the register fees, if it was voided by a judicial order.

And explain the judicial status of the litigation regarding the register.

#### **CHAPTER 2 National Tournaments Organization**

Explain why in the last years there are not National Team Tournaments, as it is imposed by the FADA statute.

Explain also why there was not National Argentina Championship during 2011 and 2012.

Take in account the negative impact that it has over the conformation of the National Team and its performance in the 2012 FIDE Olympics. And also makes difficult to grant scholarships from National Sport Secretaryship, as there was not National Champions in the past two years.

In addition to such lack of activity, the Youth Championship is delayed. Despite of what is imposed by the FADA statute. Considering that the pan-American tournament has been already scheduled, the situation is event worst. Give an explanation.

Inform about what actions has been taken by FADA or its Rating Officer (if any) to avoid the wellknown falsifying of tournament results. Give information about the investigations made and in which tournaments.

Until now FADA refuses to reply regarding this concerns, and the situation still the same: there won't be National Tournament (neither Absolut and Woman).

Regarding sub-20 National Championship, it was announced only 7 days before it starts, and there was only 4 male players and 2 women players in the tournament. Being one of the worst negative records for the Argentinian Chess.

#### **CHAPTER 3 National Sports Secretaryship**

Give reliable information regarding subsidies received from National and Provincial entities during 2011 and 2012. Taking in account that there are no balance sheet for these years, that must be accessible to all the affiliates according to FADA statute.

One again FADA refuses to reply on this concerns. We are unable to verify the complaint regarding the lack of information in the registers and balance sheet.

#### Unaccomplishment of management and payment of player's travel costs

Give reliable information regarding promote youth tournaments, stating that will make the management with National Sport Secretaryship, and end not doing it.

Explain why National Sport Secretaryship is not supporting FADA, but is sponsoring directly to the players.

The FIDE observer was able to verify that National Sport Secretaryship gives sponsoring and scholarship directly to the players, despite of what usually does with other sports federations. FADA gives no explanation to this concerns.

#### **CHAPTER 4 REGISTRO NACIONAL DE JUGADORES**

Give reliable information about the levying at the so called "National Player Register", which was supposed to accomplish FIDE requirements during 2011 and 2012. And what was the amount paid to FIDE. In case that there is a balance ammount, explain how it was uses or if will be used to pay forthcoming accounts with FIDE.

Once again, there is no information available from FADA at this respect.

# **TITLE 4: OTHER TOPICS**

#### Criminal law prosecutions against FADA President

Give reliable information about the inhibition from Central Bank of Argentinian Republic for the issuing of 52 checks with no founds.

A copy of the inhibition dictated by the Central Bank of Argentinian Republic is attached as reference.

# Abstract

Is evident that the refuse from FADA to provide information avoid this report to have more content, allowing to clear up the complaints received from FIDE regarding the FADA Steering Board.

In any case, there are a lot of facts that validate those complaints: debts, not qualification of arbiters on FIDE register, law prosecutions, people presumably injured. And the silence from FADA increases the doubts.

Copies of the documentation endorsing these issues are attached, in order to FIDE to dispose them.

In case that there are any changes or replies on the analyzed topics, I will follow up this report, as FIDE Observer.

1 etwar

Mario Petrucci

# N 015056644

1161 Folio ACTA NOTARIAL.- Mario 88 PRIMERA COPIA .-Reg. PETRUCCI.- ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y OCHO.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil doce, ante mí, el Autorizante Escribano. Titular del Registro Notarial 1161 de la Ciudad de Buenos Aires, comparece el señor Mario PETRUCCI, divorciado, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.248.188, domiciliado en Avenida Laprida 3837, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta ciudad, mayor de edad, persona capaz, quien acredita su identidad con el documento de identidad mencionado que me exhibe, y en copia de sus partes pertinentes agrego a la presente. Dicha persona manifiesta actuar por sus propios derechos, y solicita de mí, entregue y NOTIFIQUE a la FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ (FADA), en el domicilio de Avenida Varela 1237, de ésta ciudad, una nota de 5 carillas que en original me exhibe. A tales efectos, el requirente me hace entrega de 2 ejemplares originales de dicha nota. LEO la escritura al 15 requirente, quien así la acepta haciendo también uso del derecho de leerla por sí, firmando la presente en prueba de conformidad por ante mí, doy fe. 17 FIRMADO: Mario PETRUCCI. Ante mí, Ariel Hernán LOPEZ. Está mi sello. Una vez aceptado el requerimiento, siendo las 17:35 horas, del día de la fecha, me constituyo en el inmueble sito en Avenida Varela 1237, de esta ciudad. En la entrada del inmueble hay un portero eléctrico con dos números, uno 21 individualizado con el número 1, que tiene una aclaración que reza: "FADA"; y otro individualizado con el número 2, que tiene una aclaración que reza: "ARQUITECTO". Conforme lo solicitado por el requirente, toco el timbre en el número 1, espero unos minutos y no atiende nadie. Repito ésta modalidad de

ANOS

ACTUACIO

MAT. 5084

KIHA





### N 015056644

UEL HER

36

llamado dos veces más, y sigo sin obtener respuesta. Hago dos intentos en el número 2, y tampoco se recibe respuesta. En consecuencia, conforme lo solicitado por el requirente, observando la falta de respuesta, ingreso la nota entregada por el requirente en un sobre, al cual le inserté la siguiente leyenda: "Notificación realizada con intervención notarial dirigida a la Federación Argentina de Ajedrez, Buenos Aires, 17 de mayo de 2012, 17:45 hs.", firmando y sellando la misma. Cierro, sello, y firmo el sobre; y lo paso a través de la reja que tiene la puerta de acceso al inmueble, ingresando la nota al inmueble citado, notificando de éste modo a la FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ (FADA), la nota objeto de la presente. Acto seguido, previo a retirarme, tomo una fotografía a la fachada del inmueble y otra al portero eléctrico; las que se agregan a la primera copia de la presente. No teniendo nada más que realizar doy por finalizado mi cometido. Dejo constancia que en la nota notificada inserté la siguiente leyenda: "Notificación realizada con intervención Notarial, en la Ciudad de Buenos Aires, el 17 de mayo de 2012, 40 siendo las 17:45 hs. Conste", firmando y sellando la misma. Una vez en la 41 escribanía redacto la presente de acuerdo a lo precedentemente descripto. 42 Conste. Ariel Hernán LÓPEZ. Está mi sello. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 88 del Registro Notarial 1161 a mi cargo. Para EL REQUIRENTE expido la presente PRIMERA COPIA en el presente sello de 45 Actuación Notarial, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. 46



Señores Federación Argentina de Ajedrez At. Mauro Lorea

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En mi carácter de Observador de la Federación Internacional de Ajedrez, para reenviarle el pedido de informes solicitado el 23 de abril próximo pasado junto a otro grupo de denuncias de anomalías y discriminación observadas por representantes del Ajedrez del interior Argentino y que me fueron remitidas para que sean sometidas a vuestra consideración y posterior respuesta. El mismo esta organizado por 5 temas que resumen las violaciones a las leyes nacionales, al estatuto de FADA y a las normas de la Federación Internacional de Ajedrez, más el manifiesto mencionado en el párrafo anterior. Sin otro particular lo saludamos muy atentamente.

# 1) VIOLACION A NORMAS FIDE

CAPITULO 1 Organización de Torneos Internacionales

Informe acerca Campeonato Panamericano de Mar del Plata (cuentas impagas),

Informe económico acerca del Mundial Sub 20 de Puerto Madryn Chubut,
Mundial de San Luis

- Informe si los pagos recibidos por FADA en ocasión del Mundial de San Luis están registrados en el correspondiente balance de FADA

-Informe sobre la exclusión de FADA en el Continental 2012

# CAPITULO 2 Títulos y Elo FIDE

VAN LOPE

BANO

Se solicita informe acerca del Otorgamiento de Títulos FIDE a personas, sean árbitros, organizadores y/o jugadores, únicamente cercanas al oficialismo y discriminando
Informa sobra Como Control de Control

- Informe sobre Caso Carlos Obregón quien denuncia haber pagado arancel para titulo de MI y que le fue rechazado por FIDE por falta de pago de la Federación Argentina

CAPITULO 3 Pagos a FIDE

Informe motivos por los que anualmente FADA es excluida temporariamente del Elo FIDE.

# 2) VIOLACION A LA LEY ARGENTINA

- Informe si el Senado de la Nación advirtió a FADA por Discriminación de Género

- Expliquen motivos por los que varios ex presidentes están accionando civilmente contra FADA y el estado actual de los procesos.

-Situación procesal de la denuncia contra la FADA por cheques rechazados por valor superior a \$ 300.000 correspondiente a la organización de los Panamericanos de Mar del Plata, atento al posible desenlace en contra de la FADA, que provoque la disolución de la entidad madre.

# 3) VIOLACION AL ESTATUTO FADA

CAPITULO 1 Manejo Arbitrario del Padrón

- Brinde información fehaciente acerca del Padrón actual de la FADA, siendo que el 31 de marzo se vencieron los plazos de presentación ante FADA de todas las entidades afiliadas, de acuerdo a los Estatutos de

Advía disminución arbitraria de votos de Entre Ríos fuera de Fecha

- inclusión de una federación inventada en Santa Cruz
- porqué vota la AACC si es una entidad de 1er grado

- porque vota FARIL que no tiene personería Jurídica otorgada siendo la que presento la personería de una de sus afiliadas.

- Informe motivos por los que un padrón de 180 votos promedio se baja al nivel del último conocido.

- Informe acerca desaparición de afiliadas del interior.

- Explique que hizo FADA para recuperar importantes federaciones del interior, perdidas por su falta de gestión deportiva y discriminación a favor de las federaciones centrales. Salta y Tucumán otrora potencias por ejemplo como ejemplo de la falta de oportunidades y la falta de calendario que imposibilita la aparición de maestros como antaño

Intervención a FMDA

- Cuál es la situación jurídica con respecto a la FMDA, el mayor

elector de las afiliadas a la FADA?

- Razones por lo que se ha intimado a la FMDA y a alguno de sus clubes, a cumplir con requerimientos que nunca antes se le ha solicitado a ninguna entidad afiliada a la FADA.

\* Explique con que atribuciones designa un Comité Interventor de la FMDA.

\* Explique porqué FADA pretende seguir cobrando los aranceles del Registro Nacional de rederados cuando este esta suspendido por decisión judicial.

· Explique estado judicial actual de la controversia por el Registro.

CAPITULO 2 Organización de Torneos Nacionales

-Informe porqué desde hace años No se hacen los Campeonatos ARGENTINOS POR EQUIPOS como obliga el Estatuto.

-Explique también Razones por las cuales no se realizaron los Campeonatos Argentinos Superiores 2011 y 2012.

¿Como se integraran los Equipos Olímpicos Femeninos y Masculinos al quedar desactualizados los reglamentos al respecto en vista de la Olímpíada de FIDE 2012

-Además genera dificultades para el otorgamiento de las Becas de la Secretaría de Deportes de la Nación ya que no se dispone de los Campeones Nacionales de los últimos dos años.

-Porque se convoca al máximo torneo Juvenil el Argentino sub. 20 con cinco días de anticipación por pagina web y sin aviso a las afiliadas?

-Como se explica la participación de solo 4 varones y dos mujeres en las finales de lo que otrora fue el mas importante torneo Juvenil.

- Como se explica que los mejores jugadores según el ranking Elo desistan de jugarlos?

\_Informe las medidas que FADA o su Rating Officer toma para prevenir el difundido amañamiento de resultados en torneos computables. Informe si se ha investigado en donde o en que torneos sucede

CAPITULO 3 SECRETARIA DE DEPORTES DE LA NACION

Brinde información sobre subsidios recibidos de entes nacionales y provinciales durante el 2011 y 2012, atento a que no existe balance conocido de ninguno de esos años y las afiliadas no tienen acceso a información que por Estatuto de la FADA tienen derecho a conocer.

menores haciendo creer, eso si, sin responsabilidad, que gestionará ante SDN lo que se sabe

Informe porqué la SDN NO OTORGA apoyos a FADA y si lo hace a ajedrecistas.

#### CAPITULO 4 REGISTRO NACIONAL DE JUGADORES

Brinde información acerca de lo recaudado por el Registro Nacional del Jugador Federado, que supuestamente nació para cumplir las obligaciones con la FIDE, durante los años 2011 y 2012, y cuales fueron los pagos a FIDE. En caso de haber remanente, explique a que fue aplicado o si quedó como reserva para el pago de futuros compromisos con la FIDE.

# 4) Manifiesto de jugadores y dirigentes del Interior del Pais. Denuncias de violaciones estatutarias, falta de apoyo, incentivo y obstrucción de las actividades por parte de miembros de Fada

Sin duda quienes nos vemos más afectados por la actual administración somos los jugadores del interior, en todos los niveles, pero especialmente a nivel medio y alto. Estamos en el convencimiento de que existe "un plan sistemático" para terminar con el ajedrez de competencia en el interior de nuestro país.

Los puntos en que nos basamos para fundamentar esta afirmación son los siguientes:



A) Ausencia de un calendario nacional. Resulta imposible jugar torneos desde el interior sin un calendario que nos permita gestionar licencias y demás permisos para poder hacer frente a las justas deportivas nacionales. Es imposible asistir a torneos nacionales, clasificatorios a mundiales y olimpiadas, cuando los mismos son convocados con un mes o menos de anticipación. los ajedrecistas del interior argentino no podemos dejar nuestras actividades y salir corriendo a jugar "cuando a la comisión de FADA se le ocurra" es una total discriminación a nuestra condición de habitantes de provincia.

- B) Violación estatutaria en perjuicio de los ajedrecistas del interior argentino. Si nos atenemos al punto 3 del estatuto vigente de FADA, del cual su presidente dice ser un celoso guardián se debieron organizar los campeonatos nacionales individuales y por equipos, lo que por supuesto no acontece. Ante esta terrible irregularidad, no se tiene Ninguna comunicación oficial de FADA demostrando un desinterés total por el carácter federal de la entidad que el sr Barrera preside. La pérdida, en la gestión Barrera del campeonato Argentino por Equipos es de un prejuicio total para el ajedrez argentino. Este torneo que figura entre las OBLIGACIONES estatutarias de FADA ha sido "borrado" del ámbito nacional impidiendo así que los jugadores del interior podamos medir fuerzas con nuestros connacionales.
- C) Falta de apoyo y boicot. Para intentar suplir esta falta notable de actividad surgieron, muchas veces desde los mismos jugadores, iniciativas tendientes a paliar este déficit. Todas y cada una fueron interferidas y bloqueadas, directa e indirectamente por FADA. Dos ejemplos significativos, entre decenas, fueron la campaña contra la inserción de la Liga Nacional de Ajedrez y el boicot al Circuito del Centro. Con respecto a la Región Centro de la LNA la FADA envió al Sr Hominal a desautorizar a la LNA frente al gobierno de la Provincia de Córdoba. En una reunión convocada por la Agencia Córdoba Deportes ,presidida en ese momento por el Sr Horacio Mansur, con todas las instituciones que hacían ajedrez, Este Sr actuando como vocero de FADA descalificó al sr Raúl Grosso, comisionado de la Liga intentando bloquear el apoyo recibido por dicha repartición oficial. La campaña siguió con el sistema de anunciar, con bombos y platillos en la web de FADA cada torneo organizado por AACC y AAPC" casualmente "en la misma fecha que los torneos de Liga. Este sistema es empleado de manera Sistemática, hasta nuestros días. Cabe recalcar que en la LNA juegan y jugaron los mejores exponentes del ajedrez nacional, como los MI Gómez Baíllo, Servat, Soppe, Playa, Nahuel Díaz, etc y que participaron más de 30 equipos con la posibilidad de una instancia competitiva a nivel nacional (copa de Campeones) que FADA no brinda ya que eliminó el Campeonato Argentino x equipos de sus actividades, violando claramente su estatuto. Lo mismo ocurrió con el circuito del centro. Una serie de



responden a nivel provincial. La constante superposición de actividades y el descrédito y ninguneo proveniente de FADA y sus responsables locales como el caso del sr Alejandro Hutt, quien realizó una meteórica carrera arbitral a la sombra de el presidente Barrera, este personero de los intereses de FADA llegó a ir a los medios de prensa locales con solapadas amenazas sobre la "ilegalidad" de esa actividad. Esta discriminación se hizo extensiva a las actividades organizadas por federaciones y asociaciones "enemigas de FADA" como las Federaciones de Córdoba (Fapc) y la Santafecina. Por suerte para el interior el éxito de este plan de extermino fue parcial ya que acabó con el circuito pero no con las federaciones ni con la Liga Nacional Región Centro.

- D) Falta de apoyo e incentivo para nuevos jugadores del interior. Las nuevas generaciones de ajedrecistas del interior se encuentran también bajo la mira de esta administración. FADA podrá argumentar que los campeonatos promocionales se juegan en el interior. Sobre este punto se debe decir que los costos para nuestro niños y jóvenes son altísimos y que la gran mayoría de torneos se realizan en la localidad de Villa Carlos Paz en un hotel en el cual el sr Hominal tiene obvias y no negadas vinculaciones, actuando la dirigencia de FADA, en estos torneos, como en un verdadero "coto de caza" donde se dedica a cobrar aranceles de todo tipo, muchos bloqueados por medidas judiciales. al participante no dando boleta oficial en muchos casos. Por cierto no existe ningún plan para que estos noveles jugadores sigan participando. No existe un seguimiento de los mismos y no se brinda asesoramiento de ningún tipo para que eleven su nivel...Sobre este tema van dos ejemplos que demuestran el plan sistémico de Barrera para eliminar a sus futuros opositores. Cuando la FADA debió avalar un plan de enseñanza, coordinado de manera conjunta con Secretaría de Deportes de la Nación se ofreció un plan de aprendizaje en modalidad presencial. Esto es un absurdo para un país federal, con distancias de hasta 4.000km, de este modo era imposible que los niños del interior viajen al Cenard. ¿porqué no se implementó un sistema de video conferencia o similar? Simplemente porque eso hubiese desarrollado el ajedrez del interior y como vemos No forma parte de la agenda del sr Barrera.
- E) La pregunta que surge es ¿porqué Barrera conspira contra el ajedrez federal? La respuesta es obvia. El ajedrez del interior argentino fue la base electoral de los anteriores presidentes de FADA. El sr Barrera en su enfermiza obsesión en "borrar la historia" prefiere un ajedrez con base en la Capital Nacional y con solo una representación "formal" en el interior. En caso de no conseguir quienes lo secunden en este plan, simplemente deja morir al ajedrez en esa provincia. Vemos con suma tristeza el cado de Salta y Tucumán otrora potencias ajedrecísticas, no solo en sacar jugadores sino también en organizar torneos a nivel nacional e internacional. Estas provincias son solo un ejemplo entre decenas de casos.
- F) Un poco de Historia. En los años ochenta y noventa se produce una verdadera revolución en el ajedrez argentino. Por primera vez en su historia el interior del país adquiere preponderancia. Se juegan torneos nacionales en el interior (Catamarca, Salta, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, San Luis, Chaco etc.) y comienzan a aparecer nuevas figuras y a consolidarse otras ya vigentes de esa geografía nacional. Como resultado de esa política surgen campeones argentinos que viven y residen en sus provincia, sin tener que trasladar su residencia a Buenos Aires ( casos como Gómez Baíllo de Corrientes, Gerardo Barbero, de Rosario Marcelo Tempone en ese momento viviendo en Salta y Guillermo Soppe de Córdoba )ellos y otros jugadores (Raúl Monier, Fernando Bertona, Roberto Servat, etc. y en el ámbito femenino, Edith Soppe, Liliana Burijovich, Ada Vaschetti etc.) nutren durante dos décadas al equipo olímpico nacional, incluso en sus mejores actuaciones y al resto de las representaciones nacionales. En esos años se juegan multitudinarios torneos argentinos por equipos los cuales se desarrollan por toda la geografía nacional. En la era Barrera en estos 12 años, un solo campeonato se jugó en el interior provincial en Mendoza, y por problemas derivados de la organización de este evento se perdió uno de los mejores torneos del interior el Memorial Pereyra Puente. La representación del interior en los equipos olímpicos quedo reducida considerablemente y hoy es impensable pensar que un jugador que no viviese en

Mario Petrucci

Observador de la Federación Internacional de Ajedrez

Motificación realizado con intervencia motoid e la Ciudad de Buenon Airen, el 17 de mayor de 2012, sie du la 17:45 h. Compe. IEL HERNAN

